República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

CERTIFICADO ACUERDO Nº 312 / 2016

Sesión Ordinaria Nº 23 / 2016
Concejo Municipal de Zapallar

I. MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR
SECRETARIO MUNICIPAL

G. ANTONIO MOLINA DAINE, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Zapallar, que suscribe, certifica que:

En Sesión Ordinaria **Nº 23**, de fecha **26 de Agosto de 2016**, bajo **Acuerdo Nº 312,** el Honorable Concejo Municipal aprueba lo siguiente:

Ampliar Acuerdo N° 218/2016 de Sesión Ordinaria N° 16 de fecha 10 de Junio de 2016 y aprobar la realización de Auditoría Externa para la revisión de la situación de contratos de honorarios y de la contratación y ejecución de los contratos de obras, servicios y suministros, ya sean asignación directa o licitación pública o privada, durante el periodo comprendido del 01 de enero de 2012 al 31 de julio de 2016.

En Zapallar, a 29 de Agosto del 2016.

SEC /pfc.